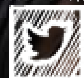

Revista Insurreción

@eln_voces

Edición No.600

Septiembre/25/2017

SUMARIO


@eln_voces

Edición No.600
Septiembre/25/2017

La ciega que se VENDIÓ

El viernes pasado, al enviar a la cárcel a un ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, por venderse a los políticos ideólogos del paramilitarismo, la Jueza 40 de control de garantías manifestó tristeza porque "la justicia se venda al mejor postor", por lo que no protege "la búsqueda de la pacífica convivencia"; Denuncia que **"nos encontramos ante una crisis institucional en casi todos los sectores públicos"**, y reitera que "la justicia es ciega, pero no se debe vender". También pregunta a todas y todos los colombianos, por "¿Quién está realizando el control social?" Ante este derrumbe del país.

Los casos de corrupción en la rama judicial son innumerables. Por ejemplo, el escándalo de la Corte Suprema de Justicia está precedido de la detención por corrupción del fiscal Luis Gustavo Moreno, delegado para la lucha contra la corrupción y, la detención del Secretario de Seguridad de Medellín Gustavo Villegas, por **favorecer intereses de narcotraficantes y paramilitares.**

En varias regiones del país han ocurrido detenciones de magistrados, jueces, fiscales y otros funcionarios como en el Departamento del Meta y en Cartagena. En esta ultima ciudad, fue detenida la fiscal 3 especializada María Bernarda Puentes acusada de recibir sobornos para favorecer paramilitares en la costa Caribe, y esa misma fiscal meses antes **puso en la cárcel a lideres sociales que habían denunciado la existencia del paramilitarismo en la región.**

Estos casos de corrupción coinciden con el inicio de la puja electoral, cuando muchos **candidatos han renunciado a sus partidos tradicionales -carcomidos por la corrupción-**, para presentar sus candidaturas a través de firmas. Estos candidatos, pretenden ocultar y esquivar su responsabilidad en el desfalco que han hecho

al país a través de la maquinaria clientelista y belicista, que han desarrollado y mediante la cual han gobernado históricamente a Colombia.

Algunas cifras indican que cada año el país pierde cerca de 50 billones de pesos por la corrupción. Los casos de corrupción que ha conocido el país se encuentran bajo la responsabilidad de la mayor parte de la institucionalidad pública y privada y, han afectado recursos de la salud, la educación, el campo, los servicios públicos, las pensiones, entre otros. A todo ello se suma la presencia de transnacionales que no solamente amenazan los territorios, generan desplazamiento y despojo, sino que además **sobornan las instituciones para garantizar la inversión del capital extranjero.**

Entonces, **la corrupción en Colombia es histórica y sistémica** y sus autores deben responder desde los niveles más altos y, "no saltar del barco que se hunde", como lo están haciendo los políticos cuyos partidos se encuentran comprometidos con graves hechos de corrupción y paramilitarismo. Los magistrados y políticos actualmente investigados han favorecido el funcionamiento del sistema, del cual se han beneficiado otros tantos que permanecen en el poder y debieran apartarse de él. ¿Quiénes son y han sido sus jefes?

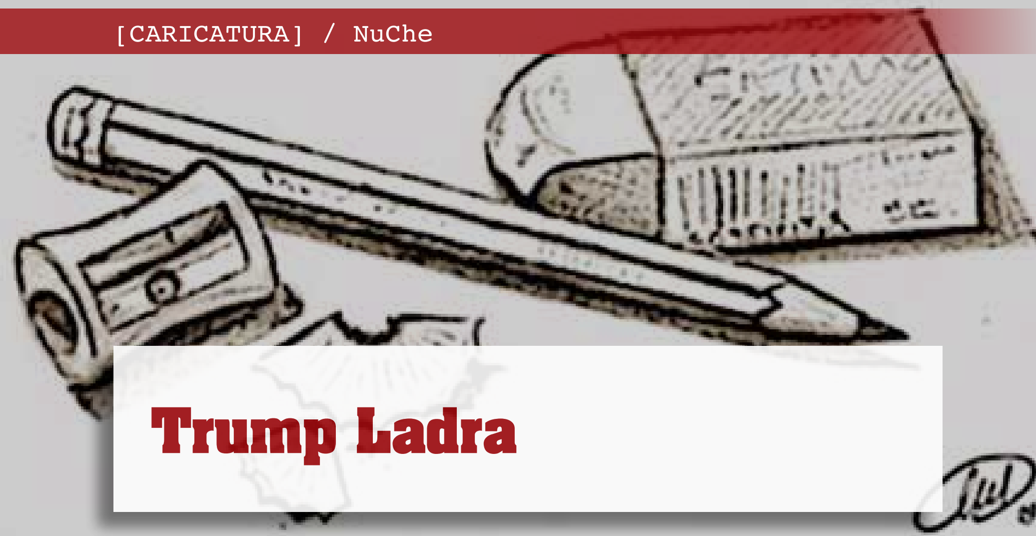
La corrupción no se puede explicar desde la simple debilidad del Estado y la falta de controles, tampoco desde el clientelismo y la "mermelada" como opinan muchos. Entre otras cosas no es mermelada lo que reparten y reciben, **la corrupción es la grasa que requiere la maquinaria para que funcione el sistema.**

La solución no es tan simple como exigir la investigación y sanción a los corruptos y, el desmantelamiento de las redes criminales que sostienen entre otras a las **economías legales e ilegales que soportan el aparato criminal.** Ello es necesario, pero no es posible si quienes ocupan los más altos cargos del aparato judicial, legislativo y ejecutivo están comprometidos con estas prácticas y se benefician permanentemente de la criminalidad, para sostenerse en el poder y aumentar sus riquezas.

El problema tiene raíces muy profundas y comunes en la mayoría de los países de la región, por lo que el Gobierno de los Estados Unidos —el más corrupto de todos—, ha aprovechado esta problemática para desplegar una estrategia de **destapar información acumulada que poseen sobre actos de corrupción, en países de América Latina, para hundir a sus oponentes y realzar a sus condicionales;** Estrategia perversa que además conlleva una gran perdida de soberanía para esta naciones.

En Colombia, la superación de la corrupción se encuentra directamente relacionada con la necesidad de **construir una democracia para la paz**, por lo que su tratamiento requiere de grandes transformaciones económicas y políticas, que permitan la adopción de soluciones eficaces y duraderas.

Por ello insistimos en la participación activa, amplia, incluyente y pluralista de toda la sociedad, en el **debate y análisis público de los problemas, en la construcción de una visión común de paz** y, de las transformaciones básicas urgentes que necesita nuestra sociedad, a fin de avanzar en la construcción de un país con paz, justicia, equidad y soberanía.



Trump Ladra

guau, guau,
los arrasaré

@NuChe ELN



[DECLARACIÓN] Antioquia le habla a Quito

Pronunciamiento público sobre el proceso de negociación entre el Gobierno y el ELN

Medellín, 12 de septiembre de 2017

En el marco del evento *"Antioquia le habla a Quito"* realizado en Medellín durante la última semana de agosto de 2017, organizaciones, instituciones e integrantes de la sociedad civil nos reunimos con el objetivo de debatir y sentar posición sobre el actual proceso de paz entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Partiendo de que la actual fase pública de **los diálogos que se desarrollan en Quito ha abierto la posibilidad a la participación activa e incluyente de la sociedad civil**, reconociéndola como sujeto esencial para la solución final negociada del conflicto armado político en Colombia, emitimos el siguiente pronunciamiento:



Hacemos un llamado a reconocer la heterogeneidad del conflicto armado en nuestro país, ya que, por un lado, **tiene sus raíces en problemas de carácter social, político y económico;** Y por otro lado, ha sido protagonizado por una multiplicidad de actores (insurgentes, contrainsurgentes y estatales). Consideramos además que la resolución de la guerra entre insurgencias y estado **no puede desconocer los procesos que vienen adelantando diferentes comunidades respecto a la resolución de otros conflictos** (de carácter ambiental, económico, cultural, etc.). Los diálogos de negociación deben incluir las agendas locales y territoriales, haciendo énfasis en que las soluciones al conflicto también son heterogéneas.

En este sentido, creemos que la paz merece una reflexión más amplia y profunda, para buscar condiciones que verdaderamente la hagan estable y duradera, trascendiendo las firmas de los acuerdos negociados. Es decir, la paz debe ser entendida como un escenario de participación activa donde se comienzan a forjar los caminos de construcción real y búsqueda continua de **soluciones a todas las manifestaciones de violencia derivadas de los diferentes problemas estructurales por los que ha atravesado históricamente el país.** Por lo tanto, debemos entender que es un proceso de transición y transformación democrática y paulatina que debe involucrar a todos los sectores de la sociedad, como lo son agremiaciones económicas, movimientos sociales, organizaciones comunitarias, diversos grupos étnicos y de género, defensores y defensoras de derechos humanos, víctimas, instituciones religiosas y actores armados en conflicto.

Manifestamos además una serie de preocupaciones

frente a algunas condiciones que anteceden y rodean el actual proceso de negociación entre el gobierno y el ELN.

La primera tiene que ver con los obstáculos por los que ha venido pasando la ejecución de los puntos pactados en el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC- EP), creemos que esta coyuntura no propicia un ambiente de confianza para continuar con la Mesa en Quito, por eso hacemos hincapié en la urgente necesidad de **propiciar garantías jurídicas y políticas que blinden los acuerdos negociados y generen seguridad y amparo para el camino de consecución de la paz.**

La segunda está relacionada con la alarmante cifra de 186 líderes y lideresas sociales asesinados entre el 1 de enero de 2016 y el 5 de julio de 2017 y la omisión del Estado frente a esta situación y el reconocimiento de la sistematicidad de estos ataques y persecuciones a líderes sociales y defensores de derechos humanos; denunciamos que **mientras no existan acciones contundentes de protección y garantías para ejercer las reclamaciones, la consecución de un escenario apto para la paz se dilata y debilita.**

La tercera hace referencia al **poco cubrimiento informativo y analítico respecto al proceso de negociación en Quito**; señalamos que dicho proceso ha tenido momentos de incertidumbre a los que no se les ha hecho el suficiente seguimiento, estudio y difusión.

La cuarta se refiere al **poco interés por parte del gobierno en posibilitar escenarios de participación** de la sociedad civil; hay una carencia en la formación e integración de espacios para que las



diferentes organizaciones y grupos sociales manifiesten sus posturas y peticiones frente al proceso.

Con todo lo anterior, y como partes conformantes de la sociedad civil del departamento de Antioquia interesadas en participar activamente en el curso del proceso y la constante construcción de la paz, concluimos que:

- **Respaldamos el cese bilateral temporal al fuego** entre el Gobierno y el ELN, y, en el mismo sentido, instamos a las delegaciones a continuar avanzando en su pacto definitivo siempre y cuando haya garantías de seguridad para ambas partes.

- **Exigimos al Gobierno cumplir con los acuerdos firmados en La Habana** con las FARC-EP. Le hacemos un llamado a no vulnerar lo ya acordado y refrendado por el congreso, ni a omitir el compromiso que adquirió con el pueblo colombiano el 24 de noviembre de 2016.

- Respetamos la autonomía de los pueblos para respaldar o no el proceso de negociación pero, por otro lado, pedimos habilitar espacios para que la participación social sea desde las dinámicas y los procesos sociales de los territorios que posibilitan tanto la **denuncia de las formas particulares en las que vivimos el conflicto, como la expresión de las maneras en las que nos comprometemos con su solución;** sólo de esta manera será posible llegar a acuerdos verdaderos y ejecutables para cesar con las múltiples confrontaciones.

- Hacemos el llamado a que se acuerde de manera acertada y con prontitud la participación social vinculante a la mesa de negociación en Quito, posibilitando al pueblo colombiano expresar elementos de agenda para la negociación y propuestas para la solución política al conflicto armado desde los territorios. Solicitamos **crear condiciones para que exista una veeduría ciudadana a todas las eventualidades del proceso.**

- Consideramos importante **fortalecer los procesos de sensibilización y pedagogía para la paz** que amplíen el conocimiento y generen conciencia, primero, frente a la historicidad del conflicto social, político, económico y armado; y segundo, frente al actual proceso de paz entre el Gobierno y el ELN. Ello además, con el espíritu de que se logren concretar metodologías de participación desde los ciudadanos y ciudadanas.

¡Construyamos Paz,

con Garantías para la Vida

y Participación Directa de la Sociedad!

Firman,

Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – NODO Antioquia.

Congreso de los Pueblos.

Semillero de investigación Cultura, Violencia y Territorio (INER – U de A).

Colectivo de Educación Popular Paulo Freire.

Corporación Social Nuevo Día.

Corporación Jurídica Libertad.

Oficina Estudiantil UN.

Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.

Colectivo de Estudio y Trabajo – CET.

Corporación Volver.

Proyecto de Educación Popular Estanislao Zuleta – PEPEZ.

Red Popular Caminando la Palabra.

Tejido Juvenil Nacional – TEJUNTAS.

Identidad Estudiantil.

ASOVISNA.

Proyecto Exilio y Memoria.

Corporación Social Semilla Urbana.

REDEPAZ – Antioquia.

Pax Christi Medellín.

Mesa Ecuménica por la Paz.

Comosoc Antioquia.

Mesa Intersectorial de Antioquia por la Salud.

NO duden del Cese bilateral



El pasado 4 de septiembre, anunciamos el Acuerdo de Quito (ver comunicado: http://bit.ly/2yvXJDk), para realizar 101 días de **Cese al fuego bilateral, temporal y nacional.**

1. Desde entonces las dos Delegaciones de diálogos hemos estado dedicadas a redactar los reglamentos de funcionamiento del Mecanismo de Veeduría y Verificación, y los Protocolos sobre Reglas y Compromisos, Comunicaciones para prevenir incidentes, Seguridad e Información pública; para que el domingo Primero de octubre pueda iniciar el cese al fuego bilateral **contando con reglas claras.**
2. Éste es una **cese de inicio de la negociación**, que aporta a rebajar la intensidad del conflicto desde ya, que no deja esto para el final del proceso, buscando que sea la población la principal beneficiada de un clima de paz. En este inicio, no hay separación de fuerzas y cada parte mantiene su plena movilidad; Contando con la veeduría y verificación de la ONU, la Conferencia Episcopal de Colombia y las organizaciones sociales.
3. Los propósitos de esta mesa de diálogos son "suscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz y equidad", según consta en el Acuerdo de Caracas del 30 de marzo de 2016; por esto durante esta tregua buscamos que **despegue la participación masiva de la sociedad**, como sujeto protagónico de los cambios.
4. Uno de los objetivos que traza la Agenda de conversaciones es "**erradicar la violencia en la política**", para que no haya persecución política, se deje de usar la violencia como control social y de aplicar la represión ilegal; Fundamentos que van a ayudar a frenar la expansión del paramilitarismo y su intento por copar territorios que pueda ir dejando las FARC.
5. El Acuerdo de Quito, dice que **el cese bilateral debe finalizar el martes 9 de enero de 2018**, y no el día 12 como están afirmando algunos voceros del Gobierno.

Delegación de Diálogos
Ejército de Liberación Nacional

Quito, 23 de septiembre de 2017

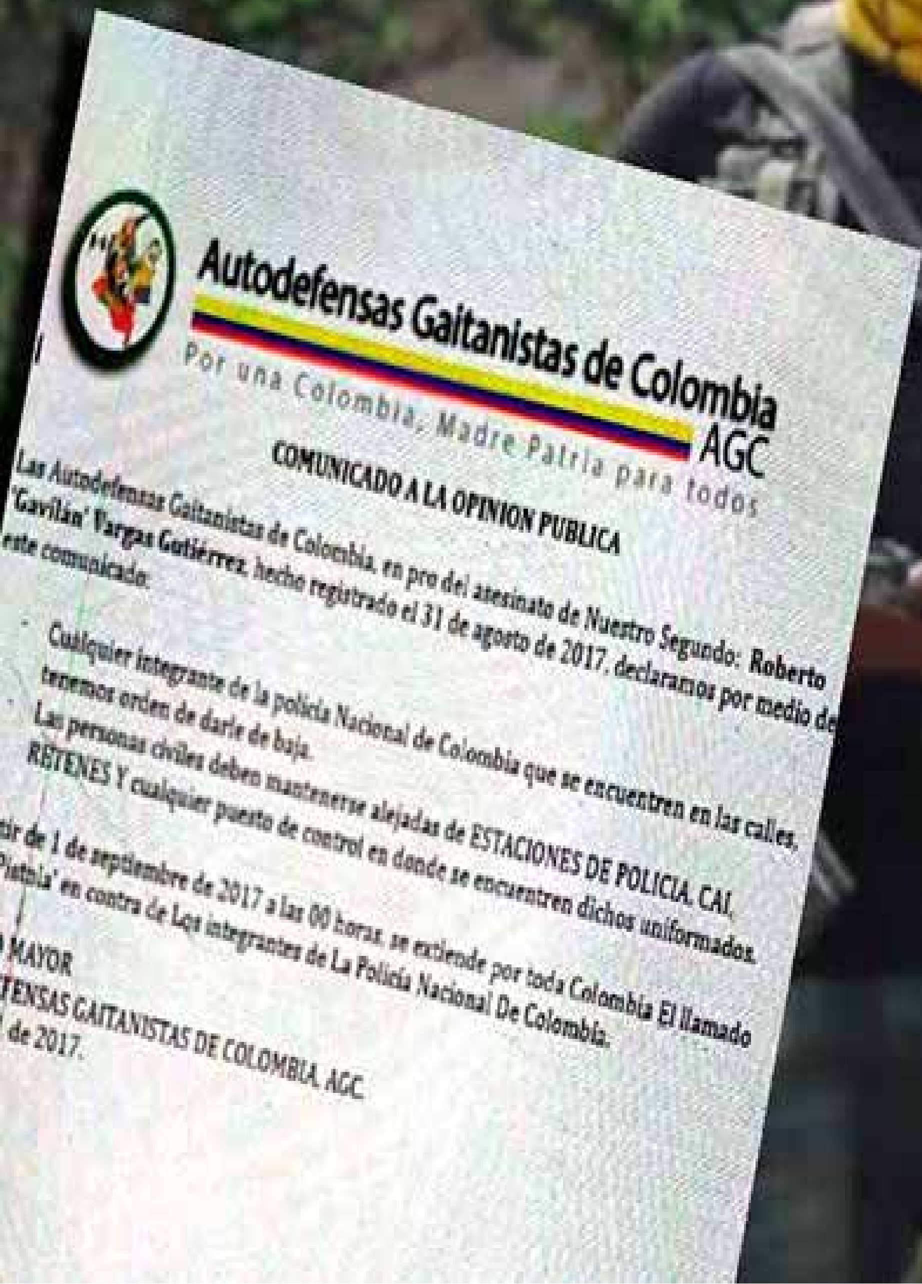
El nuevo paramilitarismo Colombiano

La estrategia del enemigo interno, ha sido la condena de Colombia, que no da luces a la posibilidad de ampliar su horizonte democrático; bajo esta lógica, el país ha sobrevivido a la historia reciente, pues la estigmatización, el señalamiento, la persecución y la desaparición de todo el conjunto de personas, ideas y discrepancias políticas que busquen cuestionar y confrontar al Estado, han estancado las opciones de cambio, bajo una perspectiva que dignifique la existencia y los modos de vida del pueblo colombiano.

Los orígenes imperialistas

Después de la segunda Guerra mundial, surge el imperialismo norteamericano, como la principal potencia hegemónica mundial e inaugura la Guerra Fría, como la guerra permanente contra el comunismo a escala planetaria, bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional. Así **el Pentágono le impuso a las oligarquías criollas, la estrategia del enemigo interno, como la prioridad militar de sus gobiernos.** Haciendo uso de todo el aparato estatal, buscaron reprimir cualquier tipo de expresión opositora, para evitar o neutralizar la acción política de diferentes sectores de la sociedad, aglutinados en movimientos sociales y organizaciones políticas diferentes a las tradicionales y eso se intensifica como prácticas de Estado, tras el surgimiento de las guerrillas de izquierda en 1964. Así se oficializa el Terrorismo de Estado, que ataca de manera sistemática a la población civil, con diferentes mecanismos de terror.

Para el caso colombiano, la aplicación de esta estrategia imperialista, fue el surgimiento y la consolidación del proyecto paramilitar, como una política de Estado, que con el pretexto de la lucha antisubversiva, fortaleció el domi-



Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC

Por una Colombia, Madre Patria para todos

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, en pro del asesinato de Nuestro Segundo: Roberto 'Gavilán' Vargas Gutiérrez, hecho registrado el 31 de agosto de 2017, declaramos por medio de este comunicado:

- Cualquier integrante de la policía Nacional de Colombia que se encuentren en las calles, tenemos orden de darle de baja.
- Las personas civiles deben mantenerse alejadas de ESTACIONES DE POLICIA, CAI, RETENES Y cualquier puesto de control en donde se encuentren dichos uniformados.

tir de 1 de septiembre de 2017 a las 00 horas, se extiende por toda Colombia El llamado 'Pistola' en contra de Los integrantes de La Policía Nacional De Colombia.

MAYOR

FENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA AGC

de 2017.

nio económico y político de las oligarquías en distintas regiones, por medio de la acción militar ilegal; fundamentado también en un proyecto ideológico que se alimentó de la ausencia de Estado en muchos territorios del país y de la presión generada por la insurgencia, a los grandes terratenientes y latifundistas. Esto llevó al **establecimiento de un discurso anticomunista generalizado**, el cual tuvo aceptación no sólo en las esferas del poder económico y político, sino que, gracias al papel de los medios de comunicación, caló en gran parte de la sociedad. Con ello se aludió a la defensa de la propiedad privada por medio de la reivindicación de la "legítima defensa", discurso con gran afinidad entre importantes empresarios, usurpadores de tierras del país y empresas multinacionales.

El paramilitarismo al poder

Esta lógica, **después de más de tres décadas de haber aparecido el paramilitarismo como política de Estado, sigue tan vigente como nunca**, incluso a pesar del show y la parafernalia de la supuesta desmovilización que se dio en torno a la Ley de Justicia y Paz de 2005, del ex presidente Álvaro Uribe, mediante la cual se hizo el montaje, para hacerle creer a la opinión pública, que las fuerzas paramilitares dejaban de existir. Pero eso no fue más que una farsa mediática, puesto que se mantiene el mismo discurso antisubversivo y se sigue generando las prácticas de terror en la mayoría de regiones del país, en las cuales **el paramilitarismo nunca dejó de existir, porque nunca sus aliados políticos y económicos han perdido el dominio de los territorios de los que se apoderaron y mantienen a sangre y fuego.**


Revista Semanal Insurrección / 10 años

La década del 2000 será el escenario del desmonte parcial de las estructuras paramilitares. El país entra en un momento de consolidación de un modelo de desarrollo extractivista y de monocultivos, sobre el cual los paramilitares tienen muchas afinidades. Además, el paramilitarismo se convierte en la locomotora de una nueva fase de acumulación originaria de capital, mediante la desposesión violenta y las ganancias extraordinarias del narcotráfico. **La política de tierra arrasada del paramilitarismo, permite vaciar los territorios con presencia guerrillera**, de la gran mayoría de la población, que sufrió la desaparición de las formas organizativas, el asesinato de los principales dirigentes y el destierro masivo.

Así se da una simbiosis entre la rancia oligarquía regional y los nuevos ricos del narcoparamilitarismo. La llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia, en el 2002, significará la consolidación de un proyecto que se venía construyendo a nivel regional, por vía de la política y por vía de la fuerza (estructuras y bloques del paramilitarismo), que con Uribe se centrará en una perspectiva nacional. **Con Uribe, el narcoparamilitarismo se toma por asalto el poder del Estado central**, para lo cual será necesario legalizar las bases económicas creadas por los paramilitares y desmontar parcialmente la actividad militar de algunos grupos; es por ello que una de las banderas políticas del uribismo en aquel entonces será este acuerdo de paz, el cual pretende favorecer a una generación de jefes narcoparamilitares en un proceso de reinserción, de manera que se les dé cierta legalidad, cumpliendo unas penas ridículas, para que puedan consolidar sus proyectos económicos en cada una de las regiones de control, legalizando sus capitales mal habidos, y, controlando la actividad política y económica en sus territorios.

El neoparamilitarismo

Tras el proceso de desmonte de las grandes estructuras paramilitares rurales, se van a conformar grupos neoparamilitares, que principalmente entran a ejercer el control territorial urbano y suburbano. Estos consolidarán estructuras a nivel regional, en los que surgirán alianzas entre antiguos paramilitares, políticos y empresarios, de modo tal que, tras la consolidación de su proyecto nacional de extrema derecha, vuelven a sus regiones a controlar importantes sectores de la economía, a gobernar la administración pública y seguir maniobrando desde la ilegalidad, con todos los negocios ilícitos y criminales, como los secuestros, el contrabando, la prostitución y el narcotráfico, del cual no entregaron todas las rutas en el proceso de desarme, y con las estructuras militares que no se desmontaron. Así pues seguirán consolidando principalmente su economía de diversas formas: **realizarán las funciones de seguridad a los negocios del narcotráfico estableciendo cuotas, las extorsiones seguirán siendo una fuente importante de recursos, legalizarán el dinero conseguido de manera ilegal por medio de empresas fachadas y la ayuda del sistema financiero**, se dedicarán a la tecnificación ganadera y al monocultivo, especialmente de palma de aceite por medio del despojo de tierras; y en general se apropiarán de rentas públicas gracias a la ayuda de políticos locales, por medio de quienes podrán constituir empresas de juegos de azar y deportes profesionales; cooperativas de seguridad, de salud, transporte y distribución de combustibles; emporios



de recreación y turismo, centros comerciales, concesionarias de automóviles, urbanizaciones suntuarias, etc.

En las relaciones y vínculos establecidos con importantes sectores de la sociedad, destaca la creación de partidos políticos que van a hacerse con gobernaciones y alcaldías locales, lo cual va a demostrar que estas estructuras no son sólo bandas al servicio del narcotráfico, sino que tienen una perspectiva más global en relación a la política nacional, ello se traducirá en entornos favorables para su dominio territorial. **El narcoparamilitarismo se vuelve en la principal maquinaria electoral**, para la consecución de votos bajo la ley metálica del "plomo y la plata" y que terminan al servicio de todos los partidos políticos del establecimiento.

Estos grupos neoparamilitares mantienen su directriz ideológica de estar al servicio de la extrema derecha y defensa del Estado, funcionando por medio de grupos regionales, donde cada uno de estos realizará labores de inteligencia, finanzas, control y exterminio social y político, en estrecha colaboración con los aparatos represivos del régimen. Dichas labores se desarrollan por medio de redes de apoyo en información, articulados a las estructuras de los cuadrantes que ha definido la policía y grupos de apoyo militar, que seguirán operando desde la clandestinidad y poniendo a su servicio la gran mayoría de las bandas delincuenciales. **Este amancebamiento de las fuerzas represivas estatales y el neoparamilitarismo ha multiplicado en forma exponencial el negocio del microtráfico de narcóticos**, haciendo de Colombia, no sólo el principal país exportador de cocaína, sino también, en uno de los principales consumidores, con el gravísimo costo de la descompo-

sición de la juventud y la infancia.

El neo paramilitarismo y el post acuerdo

Con el acuerdo de las FARC con el Estado, para volverse una organización legal; el gobierno de Juan Manuel Santos grita a los cuatro vientos que Colombia entró a la época del "postconflicto", **sin que el Estado haya mejorado o superado ninguna de las causas que dieron origen al conflicto interno.**

En medio de los debates jurídicos, que le permita a algunos jefes de las FARC hacer parte del parlamento, la mayoría de la guerrillerada, no sabe cuál será su destino, dentro de un sistema, que toda la vida combatieron. La incertidumbre aumenta, cuando están viendo morir a varios de sus camaradas y familiares en estado de indefensión y cuando **se incrementa la cantidad de asesinatos en los sectores sociales, de líderes sindicalistas, campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes, activistas populares y, defensores de Derechos Humanos.**

Mientras una guerrilla se desarma, se dispara el accionar del paramilitarismo, contra las organizaciones sociales y políticas que desarrollan alguna actividad de defensa de sus derechos más elementales. Nuevamente resurgen los grupos paramilitares rurales, tratando de copar los territorios que abandona las FARC, causando el terror y el destierro. Sin embargo, los voceros gubernamentales y todos los intelectuales orgánicos y funcionales al establecimiento, hacen malabares académicos para demostrar que el paramilitarismo no existe, que la racha criminal no tiene sistematicidad y que sólo han resurgido algunos bandas criminales a las que denominan Bacrim, que no tiene móviles políticos y sólo les interesa enriquecerse.

Ahora se publicita la pronta entrega de uno de los principales grupos del narcoparamilitarismo, que cada rato le cambian de nombre: Los Urabeños, el clan Úsuga, las autodefensas Gaitanistas o el clan del golfo. Pero, con toda seguridad que el gobierno no podrá endilgarle al grupo de Otoniel, la responsabilidad de los centenares de crímenes que han ejecutado en el último año, contra los sectores de la oposición. Sencillamente esas muertes hacen parte de los crímenes de Estado y **el paramilitarismo es una de las máscaras que utilizan las fuerzas de represión estatal.**

Las guerrillas colombianas han venido jugando como una forma de contención a la devastación capitalista, en varias regiones que son muy ricas en biodiversidad, recursos naturales y bienes públicos. Con la desmovilización de las FARC, se ha revivido la voracidad explotadora del gran capital y por tanto, nuevamente asistimos a una reactivación del paramilitarismo, que despliega el Terrorismo de Estado contra la población.

Paradójicamente, el mal llamado postconflicto, es otra fase de agudización de la guerra interna colombiana, donde el Estado elimina todo lo que represente el enemigo interno al gran capital.

Un país que destruye Sus recursos naturales

La propiedad de los recursos en el subsuelo, son del Estado colombiano, pero, no tiene un control absoluto sobre estos. La legislación para la concesión de títulos de exploración y explotación de hidrocarburos, la elite gobernante la ha llevado a que **la ganancia de la renta petrolera ha caído de un 75 por ciento a un 25 por ciento**, y las Concesiones de exploración y explotación se entregan casi que a perpetuidad, sin ningún control ambiental ni responsabilidad social.

Destrozos ambientales consentidos

Colombia a través de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ANH, estableció un reglamento único de contratación en áreas de exploración y explotación de hidrocarburos; pero en este no establece un sistema de gestión propio para prevenir y mitigar los impactos ambientales de gran proporción. En el capítulo 5, artículo 19 de las Habilidades del proponente establece que **la acreditación de la capacidad ambiental debe demostrarse a través de la norma internacional ISO-14001**, esta no hace diferencia de las particularidades de cada país, porque no es lo mismo el mismo explotar petróleo en el desierto de Irak, que explotar petróleo en un territorio con un ecosistema, tan complejo como las sabanas inundables del departamento de Arauca; Capacidad que también pueden demostrase con el documento del Responsabilidad ambiental corporativa. *(Ver: http://bit.ly/2we7HYc)*

Múltiples investigaciones indican que las compañías petroleras rompen con los parámetros ambientales, causando destrozos en las comunidades como **contaminación de los espejos de aguas superficiales, mortandad de animales, deterioro de**

la calidad del aire por la quema de gases, extinción y taponamiento de ríos, quebradas y sus afluentes.

En la comunidad de Guamal, Departamento del Meta, se adelanta una lucha para frenar los trabajos en **los pozos petroleros Trogón 1 y Lorito ", que colocan en alto riesgo las fuentes hídricas y las actividades productivas** de la región. *(Ver: http://bit.ly/2yhYNKY)*

En este mismo caso la procuraduría solicita la suspensión de las actividades ya que **presenta ocho casos de incumplimientos en materia ambiental,** entre los que se encuentran principalmente "la plata forma del pozo Lorito 1, está a tan solo 100 metros del rio Humadea. **Además, se construirá sobre un manto acuífero subterráneo".** *(Ver: http://bit.ly/2x6Kmfr)*

El ecocidio de la Laguna del Lipa

La Laguna del Lipa o Santuario Natural del Lipa; espejo de agua superficial natural, que la compañía petrolera estadounidense, Occidental de Colombia, **OXY, la destruyó y hasta el momento ninguna entidad estatal ha impuesto las sanciones correspondientes.**

La Laguna del Lipa, era catalogada como un santuario natural y despensa alimenticia, por los colonos que llegaron a la región del Sarare, desde los años 50, época de la violencia bipartidista; y, durante el apogeo de la explotación petrolera. **Era un centro de intercambio comercial y cultural para los seis pueblos milenarios que habitan el departamento de Arauca.**

La llegada de la petrolera OXY, conlleva a la desforestación de este ecosistema. También al relleno de zonas inundables, caños, ríos y sus afluentes, lo que conlleva a la mortandad de innumerables especies acuáticas y desabastecimiento de





una de las cadenas alimenticias y económicas para la población araucana.

La explotación petrolera, históricamente no ha tenido sistemas de gestión ambiental responsables que mitiguen los impactos negativos; mucho menos, un sistema de tratamiento de **aguas residuales, que siguen siendo siendo vertidas a los cuerpos de agua superficiales**, generando graves daños a los ecosistemas. Otro aspecto fundamental, es que se extraen de ella grandes cantidades de agua, hasta casi secar la Laguna. *(Ver: http://bit.ly/2jV5Ohq)*

Un último proyecto petrolero en la Laguna del Lipa, es **el cuestionado proyecto Chipirón**, que además, de ser instalado en el centro de lo que queda en la Laguna del Lipa; Proyecto que le está dando un ultimátum, a este Santuario Natural.

Resistencia ante el saqueo a perpetuidad

Para los pobladores del Departamento de Arauca, el pozo petrolero Caño Limón, explotado a perpetuidad por la compañía OXY, deja ver dos estragos fundamentales: uno, entrega de recursos naturales a extranjeros; Dos, el olvido estatal por parte del gobierno nacional. Con el deterioro del medio ambiente; dicen, se va deteriorando la capacidad productiva de la tierra; lo que se traduce en hambre y miseria. Una mujer campesina de Arauquita, afirma que, **"la empresa petrolera vertió las aguas contaminadas a las caños, ríos y quebradas de la zona, causando la inundación de las parcelas y dañando los cultivos de pancoger".**

Esto explica las marchas, paros, cabildos abiertos, audiencias públicas que la sociedad araucana ha realizado para denunciar la perdida de los ecosistemas naturales y reclamar la histórica deuda ecológica, que la OXY tiene con la población del departamento de Arauca. Pero **la respuestas del gobierno y la petroleras son, represión constante contra las comunidades, estigmatización, judicialización** y en el menor de los casos presencia del ESMAD para sofocar las justas reclamaciones.

Es importante resaltar que **la exploración y explotación de petróleo, en un comienzo supuso una gran esperanza para la población;** pero esta se tradujo en perdida de los recursos naturales, conflictos sociales, conflicto armado, pobreza, perdida de la capacidad productiva. Problemáticas de las cuales estaremos hablando en las futuras ediciones.

El miedo del Régimen Español a la Autodeterminación de Catalunya

Luego de que ocurrieran los atentados el pasado mes, no se dejaba de hablar en todo el mundo de Barcelona y las víctimas que allí murieron. Luego de que el Rey y el presidente Mariano Rajoy visitaran Barcelona para lamentar los hechos y "solidarizarse¨ con las víctimas y sus familias, cientos de miles de personas marcharon en las calles exigiéndole al Estado Español y al Rey, de que dejen sus negocios de ventas de armas a los países del golfo, quienes financian y apoyan al Estado Islámico. **Estos actos de pésame por el gobierno y la monarquía, eran considerados por la gente de Catalunya y muchos lugares de España como hipocresía y cinismo**, la misma hipocresía con que España habla hoy de democracia para con el proceso catalán.

La disputa por democracia y soberanía

Proceso, que **por estos días aumenta la tensión política entre Catalunya y Madrid, desde donde se genera la disputa por la democracia y la soberanía que defienden los catalanes**, y la de la unidad nacional del gobierno español de Madrid con un Estado centralista y monárquico que busca sabotear el proceso independentista, que para el próximo 1 de octubre, tendrán una histórica jornada con el Referéndum.

Lo que se viene denominando soberanismo catalán y su auge, hasta el punto de convocar y organizar un referéndum de autodeterminación con el Estado español en contra, no era posible hace unos diez años atrás. Se menciona que **el apoyo social que existía frente al independentismo solo era de un 16 por ciento en el año 2006**, con un catalanismo dividido entre la centro-derecha autonomista y una izquierda independentista que, a pesar de su crecimiento, estaba lejos de la hegemonía.

Hoy **el independentismo catalán, tradicionalmente minoritario, se ha convertido en la corriente sociopolítica central en Catalunya**, y va teniendo una capacidad de movilización y cohesión, a pesar de las enormes diferencias y contradicciones internas como para plantear un referéndum de autodeterminación. La lucha de clases seguirá agudizándose, mientras la independencia para la burguesía y derecha catalana, sea la de tener un Estado propio en donde sus rentas capitalistas se mantengan y crezcan, donde estén de tú a tú con la burguesía española y europea.

Los matices de la izquierda

La izquierda se debate también entre sus diferentes corrientes y matices. Encontramos la actual coalición que gobierna la capital catalana de Barcelona, Barcelona En Comú, cuya plataforma política está constituida por partidos como, Iniciativa per Catalunya Verds, Esquerra Unida i Alternativa, Equo, Procés Constituent y Podemos. Siendo su presidenta la actual alcaldesa, Ada Colau, desde el 2015. Esta plataforma realizo una consulta con sus miembros en donde se decidía **respaldar la jornada del 1 de octubre, no como un referéndum, si no como una movilización**, esta postura blanda es ideológica, también hay algo frente a las tensiones que desde Madrid presionan el gobierno de Colau, por las sanciones que tendría la alcaldía si permitía las locaciones y las urnas para el referéndum. Pero, esa tensión se busca superar por las instituciones catalanas pese a las amenazas de Madrid, así que trataran de dar todas las garantías para la jornada, de esta forma lo han manifestado en la prensa desde este 14 de septiembre en donde se hace la campaña oficial para el 1 de octubre.

Desde la izquierda anticapitalista como las CUP (en catalán, Candidatura d'Unitat Popular), formación independentista conformada por varias organizaciones políticas entre ellas, Endavant (Organización Socialista de liberación Nacional) y Poble Lliure, entre otras. **Apoyan de lleno el referéndum pero saben que el poder se construye desde abajo**, alimentándose de los movimientos sociales, que la independencia no se decreta solamente.

Pero no todo se ha resuelto fácilmente, **mientras el soberanismo catalán se va uniendo, la postura del Estado Español ha sido la de mediante sus instrumentos represivos sancionar y sabotear a quienes estén impulsando la jornada.** Ha realizado acciones como la de suspender la Ley del Referéndum como base de apoyo. España ha trasmitido a los Mossos d'escuadra (policía catalana) las órdenes del Fiscal General del Estado: requisar urnas, papeletas, censos y cualquier material destinado a hacer posible el 1-Octubre. La cadena TV3 también anunció haber recibido la **advertencia del Tribunal Supremo de Justicia de Catalunya para «no informar» sobre cualquier acto relacionado con el referéndum.** El TSJC trasladó a los directores de TV3 y de Catalunya Ràdio la notificación del Tribunal Constitucional sobre la suspensión del referendum, en la que se incluye la prohibición de reproducir la campaña institucional y la advertencia sobre las consecuencias penales que podrían sufrir en caso de desobediencia. En resumen, dos periodistas han sido amenazados y una institución que los catalanes sienten como muy suya ha sido puesta en el punto de mira.

Junto a la radiotelevisión pública, la mayoría de ayuntamientos catalanes recibieron la advertencia del TSJC.

Pese a ello, **más de 700 alcaldes (de 947) se han adherido ya al referendum.**

Pero no solo trabajó el TSJC. También la judicatura madrileña está haciendo horas extra estos días por Cataluña. Un juzgado de la capital española prohibió —a petición del Partido Popular— un acto político a favor del 1-octubre en Madrid, mientras que el Pleno del Tribunal Constitucional, hizo suspensiones cautelares al admitir a trámite los recursos de inconstitucionalidad contra las leyes catalanas de Transitoriedad Jurídica y Código Tributario. La primera seria la norma que debería hacer de puente entre la legalidad española y la legalidad catalana en caso de victoria del Sí el 1-octubre; la segunda, parte del engranaje con el que Catalunya quiere poner los cimientos de una Hacienda propia.

Incertidumbre en la población y los migrantes

También la preocupación radica en la comunidad y pueblos migrantes que viven en Catalunya donde **muchos aún no han solucionado su situación de papeles y a los que se les ha prohibido votar en el referéndum.** ¿Serán tenidos en cuenta en una república catalana, será factible obtener los papeles? ¿Desaparecerá la ley de extranjería? ¿Podrán obtener la nacionalidad catalana?, son preguntas que se hacen los migrantes que viven en Cataluña y que también apoyan el referéndum y al pueblo catalán en su libre derecho de decidir su destino.

Mientras el calendario avanza hacia el primero de Octubre, también se siente la solidaridad del pueblo de Euskal Herria (País Vasco) quienes también anhelan la independencia y de seguro les suscitara nuevos escenarios de



debate el actual contexto catalán. Precisamente en la ciudad vasca de Vitoria, fue cancelado un acto político que realizaría en favor del referéndum la diputada Anna Grabriel de las CUP. La policía llego y declaro ilegal el acto, dándolo por terminado. Cientos de personas se agolparon en abucheos y rechazos solidarizándose con la diputada catalana.

Esperemos entonces como se desarrollaran los hechos de aquí al 1 de octubre, **algunos avizoran que el gobierno español incrementara la represión hasta el nivel de poder militarizar Cataluña.** Amanecerá y veremos cómo corre el viento por esos lados del mediterráneo.

REVISTA INSURRECCIÓN:
10 años como semanario

En la Serie audiovisual A prender La Paz, el último capítulo está dedicado a resaltar la edición 600 del Semanario Insurrección, como vocero oficial del Ejército de Liberación Nacional, que coincide con el décimo aniversario, de ser un semanario. La reseña de la vida de este órgano de difusión, la hizo Pablo Beltrán, el jefe de la Delegación de Diálogos:

El primer boletín que sacó el ELN en el año 1965 ya se llamaba la Insurrección, era una hojita y se hacía en mimeógrafo, que tenía arriba un cabezote rojo y negro, con letras blancas que decía Insurrección, así se trabajó 10 años. Después se descontinuó y en los años 90 lo retomamos de manera electrónica, y esta Tercera época comenzó en 2006, como un quincenario y a partir del Primero de octubre del 2007 inició a ser semanario; Entonces, ¡estamos completando 520 ediciones semanales!

Este semanario es el vocero oficial del ELN, está bajo responsabilidad del Comando Central, donde se sientan posiciones de todo el acontecer nacional e internacional; Se trata de tener un pensamiento crítico y, de presentar a través de él propuestas de cambio.

Nosotros escuchamos muchas cosas que pasan en las regiones, en los sectores sociales y, en los países vecinos, procesamos esta información y la difundimos; Esto es una conversación.

Hay una editorial que se refiere al punto central de la coyuntura, una caricatura que ironiza el momento, siempre hay temas regionales, se hace un registro de las publicaciones oficiales, comunicados, declaraciones, vídeos, partes de los combates, se hacen elaboraciones sobre lo minero energético, la situación de la mujer, sobre vida y derechos humanos, entre otros.

Varios editoriales en el último tiempo han estado dedicados a hacer seguimiento a la solución política.

El Semanario Insurrección se pública todos los lunes en la pagina oficial del ***ELN*** ***WWW.ELN-VOCES.COM*** y en el sitio web de publicaciones (revistas y libros) del ELN ***https://issuu.com/cami1965***. La editorial también es publicada en la pagina oficial de la Delegación de Diálogos ***WWW.ELN-PAZ.ORG***

Todos debemos comunicar, porque esto no es un asunto sólo de grandes aparatos. Comunicar lo que somos y lo que hacemos, es muy importante por parte de cada eleno, cada militante y cada activista.

